



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
2021-2024



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 3 de Marzo de 2023

Lic. Daniel Parra Montoya  
Tesorero Municipal  
Presente. -

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 3 de Marzo del presente año acudí, en compañía de \_\_\_\_\_ al municipio de Culiacan, Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

1- Dialogar acerca del Reglamento de Mejor Regulator.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

1- Aplicar el reglamento de Mejor Regulator en los diferentes Deptos del Municipio

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

Llevar a cabo acciones que fortalezcan al Ayuntamiento

D) CONCLUSIONES

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO